

## México

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estima que en 2023 el PIB de México —con series originales (no desestacionalizadas)— aumentará un 3,6% en términos reales. La leve desaceleración con respecto al crecimiento económico de 2022 (de un 3,9%, considerando el cambio de año base a 2018) se vincula principalmente al menor impulso de las exportaciones de bienes hacia los Estados Unidos. A pesar de la inflación persistentemente alta y el alza de las tasas de interés, la inversión y el consumo presentaron un crecimiento mayor que el esperado a inicios del año por todos los analistas.

La inflación interanual se situaría en alrededor del 4,5% al cierre de 2023 (frente a un 7,8% en diciembre de 2022), debido al nivel de precios todavía alto de algunos productos alimenticios y de las materias primas y las restricciones en las cadenas de valor. La tasa de desempleo promedio sería de alrededor del 3,0% (frente a un 3,3% en 2022), en línea con la tendencia positiva de la actividad económica. El déficit fiscal del sector público no financiero llegaría a representar alrededor del 3,3% del PIB (en comparación con un 3,2% en 2022), con un balance primario del 0,1% del PIB (frente a un -0,4% del PIB en 2022), y el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos equivaldría al 0,6% del PIB (en comparación con un déficit del 1,2% del PIB en 2022), en concordancia con la tendencia a la desaceleración de los flujos comerciales.

En el período enero-octubre de 2023, los ingresos presupuestarios del sector público aumentaron levemente en términos reales (1,4%) con respecto al mismo período de 2022, como resultado de un aumento de los ingresos no petroleros (8,4%) y una caída de los petroleros (-24,9%). En tanto, el gasto neto presupuestario del sector público aumentó un 5,2% en términos reales. Esto se debió principalmente al aumento de las transferencias del gobierno federal a los estados por medio de participaciones (2,2%), el gasto corriente (3,3%) y el costo financiero (26,0%), que se combinó con una reducción del gasto de capital (-0,5%), que tiene un peso pequeño en los gastos totales (del 14,1%). Con ello, el déficit público en ese período alcanzó un monto de 674.829 millones de pesos mexicanos, en comparación con el déficit de 401.022 millones de pesos registrado en el mismo lapso de 2022.

El 20 de abril de 2023, el gobierno federal realizó la mayor emisión de la historia de México de un bono alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), por 2.900 millones de dólares, a un plazo de 30 años y con una tasa cupón del 6,338%. Se espera que la deuda pública total neta (aproximadamente un 70% de deuda interna y un 30% de deuda externa) se sitúe en un 46,5% del PIB al cierre de 2023, porcentaje menor que el registrado al cierre de 2022 (47,6% del PIB), debido a un alto nivel de inflación, una moderada aceleración del PIB y la apreciación cambiaria. Hasta noviembre de 2023, las notas de deuda soberana del país de las principales agencias calificadoras de riesgo se mantuvieron sin cambios (la mayoría en grado de inversión).



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

En septiembre de 2023, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) presentó ante el Congreso el Paquete Económico 2024, en el que no se incluyeron modificaciones sustantivas al cobro de los impuestos. Sin embargo, se estableció un aumento del techo de endeudamiento y se proyectó el mayor déficit presupuestario desde 1988 (de un 4,9% del PIB) para concluir las obras públicas emblemáticas del actual Gobierno, como el llamado Tren Maya y la Refinería Olmeca en Dos Bocas. En septiembre, el saldo en los diferentes fondos de estabilización alcanzó un total de 79.243 millones de pesos, es decir, un 36,7% más que al cierre de 2022.

En febrero de 2023, ante la persistencia del aumento de los precios, el Banco de México volvió a subir la tasa de interés interbancaria en 50 puntos básicos y en marzo la incrementó otros 25 puntos básicos, de modo que la tasa alcanzó un nivel del 11,25%, su máximo histórico desde la adopción de metas de inflación como instrumento de política monetaria, en 2001. Hasta noviembre de 2023 la tasa no se ha modificado nuevamente.

En octubre de 2023 el saldo de la cartera de crédito vigente de la banca comercial al sector privado presentó un aumento interanual del 6,2% en términos reales. Este desempeño estuvo relacionado con el incremento del crédito a empresas y a personas físicas con actividad empresarial (3,2%), a la vivienda (5,0%) y al consumo (13,4%). Por su parte, las tasas activas y las pasivas alcanzaron, en términos reales, valores de un 27,8% (33,2% en términos nominales) y un 5,2% (9,7% en términos nominales), respectivamente, siguiendo una tendencia levemente al alza con respecto a las tasas observadas en 2022, vinculada con la desaceleración de la inflación.

Al 4 de diciembre de 2023, el peso registró una paridad promedio de 17,80 pesos por dólar (con una apreciación nominal del 11,5% respecto del cierre de 2022), favorecida, entre otros factores, por el aumento del flujo de remesas, el nivel de la tasa de interés objetivo del Banco de México (se mantiene un diferencial de 575 puntos básicos respecto de la tasa de fondos federales de los Estados Unidos) y la entrada de inversión extranjera directa (IED). Dicha paridad también se explica por el debilitamiento del dólar debido a la expectativa de que el Banco de la Reserva Federal de los Estados Unidos ya no subirá la tasa de interés en el resto del año. Al 24 de noviembre de 2023, las reservas internacionales ascendieron a 206.278 millones de dólares, cifra levemente superior (3,6%) a la registrada en diciembre de 2022. También se renovó la línea de crédito flexible con el Fondo Monetario Internacional (FMI) por un monto de 35.000 millones de dólares (antes era de 50.000 millones de dólares), vigente hasta noviembre de 2025. En consecuencia, el banco central dispone de más de 240.000 millones de dólares para hacer frente a posibles turbulencias cambiarias y financieras.

#### México: principales indicadores económicos, 2021-2023

	2021	2022	2023 <sup>a</sup>
	<b>Tasa de variación anual</b>		
Producto interno bruto	5,8	3,9	3,6
Precios al consumidor	7,4	7,8	4,5 <sup>b</sup>
Salario medio real <sup>c</sup>	1,4	2,6	-0,2 <sup>b</sup>
Dinero (M1)	14,7	10,6	7,3 <sup>d</sup>
Tipo de cambio real efectivo <sup>e</sup>	-6,7	-2,0	-18,1 <sup>b</sup>
Relación de precios del intercambio	-1,7	-2,1	-1,0
	<b>Porcentaje promedio anual</b>		
Tasa de desocupación	4,1	3,3	2,8 <sup>f</sup>
Resultado global del sector público federal/ PIB <sup>g</sup>	-2,9	-3,3	...
Tasa de interés pasiva nominal <sup>h</sup>	4,0	6,2	9,3 <sup>b</sup>
Tasa de interés activa nominal <sup>i</sup>	29,4	29,5	32,4 <sup>b</sup>
	<b>Millones de dólares</b>		
Exportaciones de bienes y servicios	533 220	626 298	317 730 <sup>j</sup>
Importaciones de bienes y servicios	558 969	668 590	333 119 <sup>j</sup>
Balanza de cuenta corriente	-8 343	-18 046	-14 042 <sup>j</sup>
Balanzas de capital y financiera <sup>k</sup>	18 631	16 353	21 206 <sup>j</sup>
Balanza global	10 288	-1 692	7 164 <sup>j</sup>

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

a/ Estimaciones.

b/ Datos al mes de septiembre

c/ Salario asociado a trabajadores asegurados al Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS).

d/ Datos al mes de agosto.

e/ Una tasa negativa significa una apreciación real. Se refiere al tipo de cambio real efectivo mundial.

f/ Datos al mes de junio.

g/ Sector público federal.

h/ Costo de captación a plazo banca múltiple.

i/ Promedio entre las tarjetas de crédito y la tasa del CAT (Costo Anual Total)

j/ Los datos para 2023 corresponden a la suma del primer y segundo trimestre.

k/ Incluye errores y omisiones.

En materia de política comercial, en marzo de 2023 los Gobiernos del Canadá y de los Estados Unidos solicitaron consultas formales con México sobre las restricciones del país a las importaciones de productos agrícolas modificados genéticamente en virtud del Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá (T-MEC). En el tercer trimestre del año comenzaron las conversaciones formales para la resolución de disputas, que podrían concluir en el primer trimestre de 2024. Además, se espera que la modernización del acuerdo global entre México y la Unión Europea, que sustituirá el tratado de libre comercio vigente desde julio de 2000, se firme a fines de 2023.

En el período comprendido entre enero y octubre de 2023, la balanza comercial de bienes de México presentó un déficit acumulado de 10.336 millones de dólares, inferior al déficit de 27.739 millones de dólares registrado en el mismo período de 2022. Las exportaciones de bienes aumentaron un 3,0% (frente a un 19,4% en 2022) y las importaciones de bienes presentaron una disminución del 0,6% (frente a un crecimiento del 22,8% en 2022). Por su parte, las exportaciones no petroleras dirigidas a los Estados Unidos, que representaron un 83,3% del total exportado, aumentaron a una tasa anual del 5,3%, en tanto que las enviadas al resto del mundo crecieron un 0,6%. En los primeros diez meses de 2023, las remesas alcanzaron un monto acumulado de 52.888 millones de dólares y presentaron un aumento interanual del 9,4%. En el período enero-septiembre de 2023, el ingreso de divisas (22.908 millones de dólares) originadas en el turismo internacional experimentó un aumento del 11,8% con respecto al mismo período del año anterior. Entre enero y octubre de 2023, la cuenta financiera presentó una disminución del 53,3%.

En el período comprendido entre enero y septiembre de 2023, la cuenta corriente de la balanza de pagos presentó un déficit de 13.862 millones de dólares, equivalente a un 0,8% del PIB, frente a un déficit del 1,5% del PIB en el mismo período de 2022. Las entradas de IED sumaron 32.926 millones de dólares, cifra un 4,6% menor que la registrada hasta el tercer trimestre de 2022. En tanto, la IED neta ascendió a 27.868 millones de dólares, un 18,0% más que en el mismo lapso de 2022. Para fortalecer la atracción de la IED, el Gobierno de México emitió el 11 de octubre de 2023 un decreto en virtud del cual se otorgan estímulos fiscales a diez sectores clave de la industria exportadora. El decreto, vigente hasta el 31 de diciembre de 2024, establece incentivos fiscales para empresas que deseen invertir en bienes nuevos de activo fijo en cualquier parte de México.

En los tres primeros trimestres de 2023, el PIB aumentó en promedio un 3,4% (con cifras desestacionalizadas), en comparación con el mismo período de 2022. Las actividades primarias se expandieron en términos interanuales un 2,9%, las secundarias un 3,7% y las terciarias un 3,2%. Entre enero y septiembre de 2023, el consumo privado aumentó en promedio un 4,0% interanual (frente a un 5,9% en el mismo período de 2022), apoyado por el aumento de los salarios y el incremento extraordinario de los flujos de remesas familiares. La inversión fija bruta creció un 19,7% en el mismo período (mientras que en el mismo lapso de 2022 aumentó un 7,6%), impulsada por la inversión pública y el fortalecimiento de las inversiones en las cadenas de suministro vinculadas, en parte, con la deslocalización de proximidad (*nearshoring*). El desastre ocasionado en el estado de Guerrero por el huracán Otis, muy pernicioso para la población, el turismo y la economía local, se traduciría en una leve reducción del PIB del país al cierre del año.

En octubre de 2023, se registró una inflación interanual del 4,26%, con lo que se suman nueve meses consecutivos de desaceleración. No obstante, la inflación aún se sitúa por encima del rango meta del Banco de México (de entre un 2% y un 4%), ya que se observaron presiones inflacionarias relacionadas principalmente con el aumento de los precios de algunos alimentos, los servicios y la gasolina.

La población ocupada en octubre de 2023 fue de 59,4 millones de personas, es decir, 1,0 millón de personas más que en el mismo mes de 2022. El conjunto de personas subocupadas fue de 4,7 millones (el 7,9% de la población ocupada) y supuso un aumento de 309.000 personas con respecto a octubre del año anterior. La tasa de desocupación fue del 2,7%, porcentaje 0,6 puntos porcentuales inferior al registrado en el mismo mes de 2022. La tasa de informalidad laboral fue del 55,4%, similar a la registrada en octubre de 2022 (55,4%).

En 2023, el salario mínimo aumentó un 20% en términos nominales. El sueldo básico pasó de 260 a 312 pesos por día en la frontera norte y en el resto del país alcanzó los 207 pesos diarios a partir del 1 de enero.

Para 2024, la CEPAL estima que la actividad económica de México aumentará un 2,5%, en términos reales, debido principalmente a la desaceleración económica en los Estados Unidos. La inflación interanual se situaría en alrededor del 4,0% al cierre de 2024, como resultado de la persistencia del aumento de los precios de algunos bienes de consumo. Además, el alto déficit presupuestario de 2024, que presionará la inflación al alza, podría obligar a mantener altas tasas de interés por más tiempo. La tasa de desempleo promedio sería de alrededor del 3,3%, en concordancia con la desaceleración económica. El salario mínimo aumentará un 20% en términos nominales. El déficit fiscal del sector público no financiero llegaría a representar un 4,9% del PIB (con un balance primario del -1,2% del PIB), el mayor desde 1990, debido principalmente al financiamiento de las obras públicas emblemáticas del actual Gobierno. La deuda pública total neta sería equivalente al 49,0% del PIB. El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos equivaldría al 1,0% del PIB, en línea con la tendencia a la desaceleración de los flujos comerciales. En 2024 se realizarán elecciones presidenciales, se renovarán el Senado de la República y la Cámara de Diputados y se